

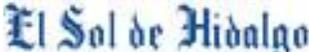


**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**14 DE JULIO 2016**

## Unidad de Comunicación Social

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Tráileres, solo cenizas"
	"Impondrá INE multas millonarias a partidos"
	"Alista INE sanción para 12 candidatos"
	"COLISIÓN DEJA UN CALCINADO"
	"PVEM dice que revertirá la anulación"
	"PRD podría quedar en "bancarota" tras multas del INE"
	"ANTICIPA GOBIERNO CAÍDA TURÍSTICA"
	"Recortes estrangulan obras, señala Sedeso"
	"Pacta SEP revisar la evaluación. . . pero con el SNTE"
	"Doblan a la SEP... y Gobernación dialoga y dialoga"
	"Se corregirá evaluación; cede la SEP; Reforma Educativa"
	"Se revisará evaluación a docentes, anuncia Nuño Mayer"

### INSTITUCIONAL

**El Independiente-PRD no se quedará sin gastos de operación: consejero:** Augusto Hernández Abogado, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), descartó que la multa aplicada al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por omisiones en gastos de precampaña, deje al sol azteca sin gastos de operación". En casos similares la sala superior estimó que no se les deja sin gasto operativo, porque no debemos pasar por alto que los partidos políticos nacionales con registro también reciben financiamiento nacional", declaró el consejero durante entrevista. El sol azteca pidió un mecanismo alternativo para pagar la sanción, sin embargo no es posible, apuntó Hernández Abogado. Tales multas serán cubiertas en una sola exhibición o al reducir 50 por ciento de la prerrogativa. En sesión anterior, el IEE aprobó sancionar al PRD por 918 mil 549 pesos debido a que entregó fuera de los plazos establecidos informes de precampaña al cargo de gobernador y diputados locales. También omitió abrir 159 cuentas bancarias para el manejo de los recursos de cada uno de sus precandidatos a cargo de presidente municipal, de acuerdo con los informes de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Según información del IEE, el sol azteca en la entidad recibe mensualmente 387 mil pesos por actividades ordinarias. Anteriormente, el IEE multó por más de 2 millones 402 mil pesos a seis partidos políticos por irregularidades en la comprobación de sus gastos durante las precampañas de alcaldes, diputados y gobernador. **(Víctor Valera, página 03)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Exige PAN al TEEH utilizar los mismos criterios de impugnación:** El presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, señaló que si el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) utiliza el mismo criterio que usó para anular la elección de Omitlán, las elecciones de Nopala, Pisa Flores y El Arenal también tendrían que anularse. El líder albiazul en Hidalgo demandó que dicho órgano colegiado “mida a todos los partidos con la misma vara”, y aseguró que las impugnaciones hechas por los excandidatos de dichos municipios cuentan con pruebas sólidas para que se invaliden los resultados electorales”. El criterio que utilizó va a ser el mismo que se tiene que usar; se vería mal el tribunal si utiliza un criterio distinto. Ahí nos daremos cuenta de si realmente el tribunal no está cargando los dados hacia ningún lado”. El dirigente estatal dijo que los expedientes están bien elaborados, “está sustentada la demanda. Lo que estamos pidiendo es que se anule el proceso en algunos de ellos, en algunos que se reviera el resultado, porque estamos convencidos de que los agravios fueron muy notorios contra nuestros candidatos”, aseguró. Hernández Cerón reconoció que hasta el momento el TEEH ha actuado de manera correcta al emitir sentencia, pero no dudó que en algunos casos, tras emitirse sentencia en el tribunal local se acuda también a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es en dicha instancia federal, subrayó, donde se toma un criterio diferente, por lo que demandó que la actuación del TEEH sea diferente a la que mantuvo cuando lo presidió Alejandro Habib Nicolás”. Quisiera ver un tribunal diferente, donde tuvo un gran porcentaje de juicios revertidos en el dictamen de la Sala Regional Toluca, espero que esta vez realmente dejen a un lado los intereses particulares de algún grupo o actor político”, exigió. Reafirmó que en Acción Nacional se demanda igualdad y aplicación del estado de derecho al momento de que el tribunal local emita sentencia. Luego de que se dicte sentencia a los juicios de impugnación en la instancia local, será decisión de cada excandidato de Acción Nacional si acude o no a la Sala Regional Toluca”. Es un derecho que tiene todo ciudadano, no es únicamente un tema de partido, tenemos la obligación de defender los triunfos del PAN y de los ciudadanos que votaron por el PAN, pero los candidatos tienen el compromiso de tomar la decisión si se sigue o no algún juicio”, concluyó. **(Yuvenil Torres, página 05)**

**Criterio-Impugnaré PVEM fallo del TEEH:** De acuerdo con la sesión del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), realizada el pasado 11 de julio, los magistrados, con votación unánime, anularon la elección del ayuntamiento de Omitlán de Juárez promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), contra el candidato José Luis Ordaz Ríos, del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. El TEEH confirmó la nulidad de la elección realizada el pasado 5 de junio y determinó la revocación de la constancia de mayoría otorgada a favor del PVEM durante el proceso electoral local. Al resolver el juicio de inconformidad con el número de expediente JIN-045-PRI-084/2016, la magistrada Mónica Patricia Mixteca Trejo determinó que existen elementos que permiten demostrar que José Luis Ordaz Ríos, candidato a presidente municipal, participó en una cabalgata con tintes religiosos”. Las elecciones deben ser libres, auténticas y apegadas a la ley, se deben adaptar a lo previsto en las leyes generales de la materia, así como en la legislación local de cada entidad”, refirió Carlos Conde Zúñiga, delegado nacional con funciones de secretario general del PVEM en Hidalgo”. Agotaremos todas las instancias con fundamentos sólidos, para poder revertir la decisión de los magistrados, toda vez que se tome en consideración el voto emitido por la ciudadanía que favoreció a nuestro candidato, haciendo que se respete la decisión de los ciudadanos de Omitlán”, dijo. El Comité Ejecutivo Estatal del PVEM respalda a José Luis Ordaz Ríos y se buscará llegar hasta la última instancia para que se respete la decisión del pueblo en las urnas. **(Redacción, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-¿Dobló las manos el verde? (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-PVEM buscará revertir la decisión de TEEH en Omitlán (Redacción, página 5A)**

**Síntesis-PVEM defenderá Omitlán; confían en retener el triunfo (Jaime Arenalde, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Señala PRD imparcialidad del INE en fiscalización:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnará las sanciones y multas establecidas por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) al detectar irregularidades en la rendición de cuentas de gastos e ingresos de campañas de candidatos perredistas. El presidente estatal del instituto político, Ramón Flores Reyes, aseguró que tal comisión actuó con imparcialidad en la resolución de los dictámenes de fiscalización de campañas, "pues los resolutivos tienen un sesgo y no recibimos el mismo tratamiento". Indicó que a nivel nacional el sol azteca promoverá recursos jurídicos para contravenir las multas y sanciones que, insistió, se impusieron al PRD y no a otros partidos que incumplieron en materia de rendición de cuentas durante el proselitismo". Estamos en esa discusión, y en sesión nacional también se abordó el tema, porque hay algunas cosas que no corresponden. Hay partidos que no informaron nada y en los proyectos les están señalando alguna cantidad. Nosotros no vamos a pagar lo que no debemos de pagar", expresó. De igual manera, Flores Reyes precisó que todos los candidatos del PRD a las presidencias municipales, diputaciones locales y a la gubernatura cumplieron en tiempo y forma con los reportes de gastos e ingresos durante las campañas electorales". Habrá algunos señalamientos, pero tenemos que revisar si son creíbles o no", declaró el dirigente. De la fiscalización de precampañas, el Instituto Nacional Electoral estableció multas que ejecutará el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) por un monto superior a los 230 mil pesos, y estableció la reducción del 50 por ciento de la ministración mensual de actividades ordinarias permanentes hasta alcanzar un total de 252 mil 874 pesos y 301 mil 206 pesos por la presentación de informes de precampaña fuera de los plazos establecidos. **(Janet Barragán, página 12)**

**Crónica-Pretende PRI acudir hasta la sala Toluca:** Valoran abogados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) interponer recursos de inconformidad contra las sentencias del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) del pasado 11 de julio, pues prácticamente desecharon 13 recursos presentados por tricolores, entre procedimientos especiales sancionadores, así como juicios de nulidad. De 27 asuntos que resolvieron los magistrados hidalguenses, tres refieren procedimientos sancionadores en donde el PRI denunció colocación indebida de propaganda, así como violaciones a la normativa durante la etapa proselitista. Asimismo, de los 11 juicios de inconformidad donde PRI solicitó la nulidad de los comicios municipales, solamente en Omitlán de Juárez obtuvieron la razón y el órgano jurisdiccional invalidó los cómputos. El titular de la Secretaría Jurídica y Transparencia del Comité Directivo Estatal del PRI, Roberto Rico Ruiz, dijo que el pasado 12 de julio notificaron al partido sobre las sentencias del TEEH, por tanto en este momento analizan minuciosamente la posibilidad de acudir a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar. Aclaró que estudian cada municipio y las resoluciones del tribunal local, a fin de que a más tardar en cuatro días hábiles presenten recursos de inconformidad sobre los expedientes, tentativamente de Chapulhuacán, Mineral de la Reforma, Jaltocán, Mixquiahuala, Zimapán, Xochiatipan, Apan, Juárez Hidalgo, Tenango de Doria y Calnali. Cabe recordar que el PRI interpuso dos juicios de revisión constitucional ante la Sala Superior del TEPJF en contra de las sentencias del TEEH que amonestó públicamente a la cúpula tricolor por la colocación de propaganda en lugares prohibidos. **(Gabriela Porter, página 09)**

**El Independiente-Reunirá PAN alcaldes electos en Apan:** El comité estatal del Partido Acción Nacional (PAN) llevará cabo mañana y el sábado un encuentro de autoridades municipales electas en Apan, con la finalidad de capacitarlas sobre transparencia de los recursos y combate a la corrupción. Están convocados los 16 presidentes municipales albiazules electos, así como sus panillas de síndicos y regidores. Juan Alejandro Enríquez, secretario de fortalecimiento de Acción Nacional, detalló que los presidentes municipales tendrán la libertad de decidir si sus policías municipales entran al Mando Único del gobierno estatal". En este momento no puedo asegurar si los alcaldes electos irán contra el Mando Único, se dialogará y si están a favor o en contra se respetará", dijo durante entrevista. El encuentro es organizado por la Asociación Nacional de Alcaldes y las secretarías del PAN de acción de gobierno, capacitación y formación, promoción política de la mujer, con tal de proporcionar a los presidentes municipales "información que ejercerán en sus futuras administraciones". **(Victor Valera, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Síntesis-Impedirán le "arrebaten" municipios al sol azteca:** El delegado nacional del partido del sol azteca en el estado, Isaías Villa, señaló que su partido se encuentra fortalecido y que enfrentarán con dignidad la etapa postelectoral en la que aseguró que defenderán con todos sus medios y recursos los triunfos logrados en las urnas, además de defender de la misma forma, aquellos que les pretenden "arrebatar". En la dirigencia nacional reconocemos el trabajo realizado hasta el momento en el estado por sus líderes, ya que eso demuestra que el partido está unido, fortalecido, y por eso vamos a enfrentar este último tramo de la elección, que es la etapa postelectoral, unidos y activos en la defensa de los triunfos que logramos en las urnas y que nadie nos va a quitar en la mesa". Añadió que solamente están en espera de los resultados en el Tribunal Electoral local, para evaluar la posibilidad de tener que acudir a la siguiente instancia que es la federal, donde afirmó que de la misma forma evitarán perder los municipios ganados y en cambio rescatar aquellos, donde consideran que sus oponentes incurrieron en faltas a la ley para quitárselos". Como ya lo hemos dicho, vamos a defender todos nuestros triunfos, porque hay varios municipios donde logramos el triunfo con suma claridad, legal y políticamente porque no vamos aceptar que nos quieran ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas y por eso vamos a defender a nuestros compañeros de Chapulhuacán, Jacala, Metztlán, Huasca, Huazalingo y Zapotlán de Juárez, finalizó el delegado Isaías Villa. **(Jaime Arenalde, página 04)**

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

**El Independiente-Defiende independiente de Tlanalapa su triunfo electoral:** Tras ganar en las urnas la elección de presidente municipal de Tlanalapa a través de una candidatura independiente, Francisco Hernández Cortez ahora defiende su triunfo en el tribunal electoral. Esto luego que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano impugnaron la elección por supuesto rebase tope de gastos de campaña e intromisión de funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), de acuerdo con estrados. La impugnación será resuelta por el presidente magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) Manuel Alberto Cruz, informó dicho organismo. De los 38 candidatos independientes que participaron por primera vez en un proceso electoral de Hidalgo, únicamente ganó el joven de 27 años Francisco Hernández Cortez, quien compitió por la alcaldía de Tlanalapa. Hernández Cortez ganó la elección con mil 286 votos, mientras que el abanderado de Movimiento Ciudadano Saúl García Ordoñez obtuvo mil 237. La diferencia es de 49 sufragios, indican los cómputos distritales. **(Víctor Valera, página 03)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Multas millonarias para partidos: INE:** La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) propinará multas millonarias a los partidos políticos en Hidalgo por omisiones, irregularidades y observaciones en sus informes de gastos de campaña. Los partidos más afectados serán el Partido Revolucionario Institucional (PRI), PAN y PRD, a los cuales se les impondrán multas que sumadas alcanzarán un millón 800 mil, 900 mil y 800 mil pesos, respectivamente. Además, encontró rebase de gastos de campaña de dos candidatos a presidentes municipales de Hidalgo, uno del PAN y otro del PT; además, irregularidades en informes de gastos de los partidos políticos en el estado y la coalición; así como de 35 de 38 candidatos independientes. De acuerdo con el dictamen que este día habrá de ser aprobado en sesión extraordinaria del consejo general del INE, en la Ciudad de México, el Partido Acción Nacional (PAN) habría excedido el tope de gastos de campaña en la elección en Nopala, por un monto de 22 mil 353 pesos. Mientras, el Partido del Trabajo (PT) habría rebasado el tope de gastos, por mil 943 pesos, en el municipio Xochicoatlán, donde los resultados de la votación consignados en las actas de los cómputos le habrían dado el triunfo con mil 768 votos. Las sanciones que el consejo general del INE impondría, previstas en la fracción II, inciso a) numeral 1 del artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, serían igual al monto rebasado de gastos en ambos casos, además de avisar a las autoridades jurisdiccionales de estas anomalías. Además, por otras observaciones e irregularidades cometidas por los partidos políticos, algunos verán disminuidas sus prerrogativas en distintos lapsos, según lo que se resuelva éste día durante la sesión programada, en la cual se abordarán los reportes de fiscalización. En el mismo caso están 35 de 38 candidatos independientes que participaron en las elecciones del 5 de junio. Entre los señalados destacan los excandidatos ciudadanos Julio Menchaca Salazar, Andrés Gildardo Ocadiz Ibarra, Héctor Herrera Ocampo, Juan Luis Hernández Cázares, Fortunato González Islas, Francisco Macías Beltrán. Entre las irregularidades observadas por la UTF destaca el registro de operaciones fuera de tiempo, omitir registrar contablemente el gasto público y, a los partidos políticos, no cumplir con la obligación de abrir cuentas bancarias para la administración y manejo de recursos de sus entonces candidatos. La sesión extraordinaria del consejo general del INE está programada a las 10: 00 horas de este jueves, en la cual los

## Unidad de Comunicación Social

consejeros electorales nacionales dictaminarán los resolutivos de fiscalización de campañas de las 14 entidades donde se celebraron elecciones el pasado mes. Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del INE, informó que de manera general las multas que el consejo general impondría a los partidos políticos, nacionales y locales, y a los candidatos independientes del país ascienden a 395 millones 414 mil 652 pesos. Para partidos políticos nacionales la multa general sería de 355 millones 395 mil 599 pesos; a los partidos locales, 27 millones 740 mil 3 pesos, y a los candidatos independientes, 12 millones 279 mil 48 pesos, informó el consejero a través de sus redes sociales.

**(Antonio Alcaraz, página 04)**

**Milenio-Dictarán sanciones a quienes rebasaron límite presupuestal (Janet Barragán, página 12)**

**Criterio-Nuevo modelo de justicia busca agilizar veredictos:** El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Juan Manuel Menes Llaguno, reveló que mediante reformas promovidas en el congreso al sistema tradicional de justicia se pretende agilizar la solución de casos que se tienen pendientes y que pueden resolverse mediante métodos contemplados en el nuevo modelo de justicia. Para ello, explicó, el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo es el único que tiene un financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para impulsar estas reformas". Nosotros tenemos el apoyo del Conacyt, el tribunal es la única dependencia que tiene un apoyo del Conacyt para introducir en el código estatal de procedimientos penales que se aplica al sistema tradicional formas o herramientas que contempla al código nacional como son los juicios abreviados, la justicia restaurativa y mediación". Menes Llaguno confió que sea como fecha máxima la siguiente semana que el Congreso apruebe las modificaciones". Están en el Congreso, nosotros pensamos que está semana o la que sigue (los legisladores la avalarán) y entonces tendremos inmediatamente un proceso de instalarlas e iniciar toda una campaña; sobre todo porque seguimos teniendo muy presurizados nuestros reclusorios". Destacó que el nuevo sistema "tiende a no ser un sistema castigador, vengativo del delito, sino un sistema que castiga en la medida de las circunstancias a quienes cometen algún ilícito, pero sobre todo pensando en la víctima, que es lo importante, por eso la justicia restaurativa y por eso el hecho de que la mayor parte de los juicios no graves no lleguen a veces ni siquiera a judicializarse". Cuestionado sobre el tiempo en que se estima que entren en vigor estas reformas, señaló que "habrá que ver el Congreso, pero la intención es que este mismo año, a más tardar en septiembre, empecemos a aplicar en el sistema tradicional, independientemente de que se está aplicando en el nuevo sistema", indicó el magistrado presidente. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Capital Hidalgo-Revisarán casos de adolescentes (Verónica Ángeles, página 06)**

## CONGRESO

**Criterio-Buscan equidad de género en puestos de gobierno:** La Primera Comisión Permanente de Igualdad de Género del Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos exhortar a los 84 ayuntamientos de Hidalgo para que incluyan a las mujeres en la administración pública estatal y municipal, que ocupen puestos de toma de decisiones en política y de gobierno para fomentar la paridad numérica. La propuesta de exhorto, que subirán a tribuna, se dará previo a la renovación de alcaldías, de las cuales sólo 17 serán ocupadas por mujeres, si es que no existe revocación de resultados por parte del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), que ya echó abajo un triunfo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en Omitlán, por uso de propaganda religiosa durante la campaña. Lo anterior, debido a que nueve de los triunfos femeninos fueron impugnados por institutos políticos y candidatos independientes, por lo que en litigio se encuentran los ayuntamientos de Acaxochitlán, Apan, Atlapexco, Cuauhtepic, Huazalingo, Juárez, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador y Santiago Tulantepec. La Comisión, que preside Imelda Cuéllar Cano, también aprobó exhortar a los municipios para que realicen cada 17 de octubre, fecha en la que se conmemora el sufragio de la mujer en México, una ceremonia cívica ininterrumpidamente. Esto, "con el fin de celebrar los actos de valor y decisión de las mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de nuestro estado", expuso la legisladora del sol azteca. **(Axel Chávez, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

**Capital Hidalgo-Se Mantendrá número de sindicalizados en el Congreso:** A unos meses de que concluya la gestión de la LXII Legislatura, "no hay planes" de incrementar el número de sindicalizados en el Congreso Local, aseguró el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy. Cuestionado sobre el tema, indicó que con el sindicato del Congreso del Estado llevan "una relación cordial"; no obstante, hasta el momento el tema no ha sido puesto sobre la mesa". No es un tema que estemos analizando con ellos porque es una decisión que se debe tomar de acuerdo a lo que es el presupuesto del Congreso, y eso lo deben definir quiénes tienen el manejo del presupuesto". Gil Elorduy explicó que el presupuesto es para todo el año, por lo que deberán dejar el gasto correspondiente para los meses de septiembre a diciembre, en los que fungirá la LXIII Legislatura". Este presupuesto fue por todo el año, entonces nosotros tenemos que aplicarlo solamente hasta finales de agosto y dejar la otra cantidad aprobada para la LXIII Legislatura". Por el momento no existe planteamiento por parte del líder sindical, Ricardo Rocha Rangel; no obstante, el coordinador de los trabajos legislativos expuso que en caso de darse en los próximos días, se llevaría a cabo bajo un plan administrativo basado en las necesidades laborales". No hemos tenido el planteamiento, primero del sindicato; que de alguna manera es el que puede proponer algunas personas que llevan tiempo para que sean trabajadores de planta y sean sindicalizados". El legislador indicó que de existir la propuesta, la respuesta no es una decisión personal, sino de toda la Junta de Gobierno. **(Verónica Ángeles, página 03)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Servicios no se detienen, dice Elguero:** El secretario de Gobierno de Hidalgo, Salvador Elguero Molina, afirmó que con motivo de la entrega-recepción del Poder Ejecutivo del estado los servicios que brinda la administración no se verán afectados". Hemos estado trabajando bajo la coordinación de la Secretaría de la Contraloría, ya ha habido avances en todos los procesos de entrega", dijo". Plantear las bases de la información que se va a entregar, también precisando, sobre todo, los temas que tenemos que poner atención al final y al inicio de la administración, para que los servicios y la atención que el gobierno del estado debe prestar se mantenga y no pierda el ritmo que debe tener", mencionó. Cuestionado sobre las observaciones que ha hecho la auditoría federal, dijo que "el gobierno es dinámico y siempre hay temas y situaciones que se tienen que ir atendiendo y que ir solventando". Nosotros estamos seguros que estamos en una condición para poder entregar de manera transparente y ordenada, y que le permita al siguiente gobierno tener una plataforma para ejercer sus funciones", añadió. Elguero puntualizó que "el gobernador nos ha instruido a todos los funcionarios" proporcionar toda la información, cumplir con lo que establece la ley de entrega-recepción para que sea un proceso transparente y otorgar garantías a las próximas autoridades y la ciudadanía. El funcionario acotó que la entrega implica las acciones y obras concluidas, lo que está en proceso y, en su caso, determinar si hay que gestionar recursos para su finalización. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Crónica-Estudia la ASEH uso de los recursos públicos de RYTH:** Derivado de las presuntas irregularidades que encontró el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en las finanzas del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (RYTH) en 2016, la Auditoría Superior del Estado (ASEH) verificará el uso de recursos públicos para detectar posibles anomalías, en lo que a su competencia corresponda. Francisco Mohedano, director general de Auditoría del Sector Paraestatal, y Óscar Cervantes, del área de Asuntos Jurídicos del órgano fiscalizador, sostuvieron que en sus facultades solamente atañe la revisión y correcta aplicación del presupuesto anual de cada uno de los sujetos obligados, así como iniciar procedimientos administrativos, en caso de ubicar anomalías. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, los funcionarios de la ASEH aclararon que derivado de observaciones detectadas en cuentas públicas de 2010, 2011, 2012 y 2013, la paraestatal solventó todos los montos pendientes por comprobar. Respecto a 2014 todavía tiene un plazo para subsanar faltantes; sin embargo, confirmaron que interpusieron un procedimiento administrativo sancionatorio, por incumplimientos en algunas adquisiciones de bienes, que turnaron a la Secretaría de Contraloría para que efectúe las diligencias correspondientes. Para lo que resta de este año continúa la revisión de la cuenta pública respecto al ejercicio fiscal 2015, misma que entregarán al Congreso local hasta febrero de 2017. Trascendió la información de que el SAT investiga al Sistema de RYTH por posibles irregularidades en la facturación hacia empresas a escala federal, en tanto el exdirector, Sergio Islas Olvera, dejó el cargo debido a que supuestamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) encontró malversaciones en sus cuentas. Cuestionado sobre el tema, Francisco Mohedano indicó que todavía no analizan a detalle los informes trimestrales de RYTH correspondientes al 2016, aunque asumieron el compromiso de revisar exhaustivamente los documentos para descartar cualquier mal uso del patrimonio de la paraestatal". En ese proceso estamos, iniciaremos en algunos días

## Unidad de Comunicación Social

con las auditorías para Radio y Televisión de Hidalgo de este año, seremos muy cuidadosos y puntuales en revisar las cuentas que se tengan que llevar a cabo. Nosotros haremos el análisis y si encontramos alguna evidencia, ya lo dijo el gobernador, seremos apegados a derecho y daremos la información pertinente". Por su parte, Óscar Cervantes Herrera, afirmó que pese a los señalamientos del SAT o la SHCP, el órgano fiscalizador hidalguense está imposibilitado para ejercer alguna acción, pues solamente le competen observaciones del presupuesto destinado a sujetos obligados del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, órganos descentralizados y paraestatales". Se habla o presume que el SAT encontró inconsistencias fiscales y en esas cuestiones nosotros no tenemos competencia, vamos a tener sumo cuidado en todos los aspectos que refieren a los recursos que manejan las entidades paraestatales, mediante informes trimestrales que son los elementos a los que pondremos especial atención". **INFORMES.** Cada uno de los entes fiscalizados por la ASEH tienen obligación de otorgar informes trimestrales, a más tardar 15 días posteriores al mes que concluye el lapso, en caso de omitir estos documentos se les apercibe y si son reincidentes obtendrán una multa. En el caso específico de RYTH presentó sus informes en los tiempos que establece la normativa, durante los ejercicios fiscales 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, así como el primer trimestre de 2016.

**(Gabriela Porter, página 05)**

**El Independiente-Pide Elguero a ediles mantenerse al frente de su cargo:** El secretario de Gobierno Salvador Elguero hizo un llamado para que los ediles se mantengan al frente de sus cargos hasta el final de la administración a raíz de quejas presentadas por la ciudadanía al no encontrar a los funcionarios. El secretario dijo que realizarán una junta con los alcaldes de los ayuntamientos para revisar los temas del cierre de la administración y puntualizar el proceso de entrega-recepción en cada una de las áreas que conforman el gobierno. Afirmó que todos los funcionarios públicos deben mantenerse en sus oficinas hasta el final de la administración como parte de su compromiso público. También adelantó que los ayuntamientos alistan la entrega de gestión a los gobiernos entrantes. Entre la información que entregarán se encuentran documentos de aspecto institucional, marco jurídico, recursos humanos, bienes muebles, inmuebles e intangibles. El funcionario explicó que los 84 ayuntamientos también están en proceso de verificar cada uno de los expedientes y programas que aplican en todas las dependencias para dejar los libros blancos. La prioridad es ordenar de manera correcta y adecuada para que estén disponibles al momento de realizar la entrega-recepción en los próximos meses. Indicó que las secretarías están en coordinación con la Secretaría de la Contraloría estatal y hay un gran avance en la verificación de la documentación oficial y administrativa. Olvera Ruiz dio a conocer que en el plan de entrega-recepción cerrarán los libros de cuentas hasta 2015, ya que lo que va del año será complicado de concentrar en la base de datos. Desde diciembre del año pasado revisan cada uno de los expedientes y programas estatales y municipales que aplican en las dependencias de los órdenes de gobierno.

**(Sonia Rueda, página 02)**

**El Independiente-Llama Olvera a intercambiar recursos entre gobiernos:** En el marco del foro internacional Diálogo Parlamentario sobre el Papel de los gobiernos subnacionales como actores internacionales, celebrado recientemente en el Senado de la República, el gobernador Francisco Olvera Ruiz se pronunció para que las inversiones e intercambios académicos y tecnológicos lleguen a las entidades federativas, permitiendo mejores condiciones de desarrollo en todas las regiones del país. Lo anterior, al asistir como invitado al evento en el que participaron de igual forma la canciller Claudia Ruíz Massieu, el presidente del Senado Roberto Gil, senadores de diversas fracciones parlamentarias, así como representantes estatales y funcionarios municipales de todo el país. Olvera insistió en la importancia de no solo impulsar las inversiones económicas, sino también los intercambios académicos, culturales y científicos, como detonantes del desarrollo social en las entidades. Teniendo como base la visión municipalista que ha caracterizado a su gobierno, el mandatario hidalguense destacó que "esto ha obligado a atraer inversiones para posicionar las ventajas que tiene cada estado de acuerdo con sus características, así como para evaluar la posibilidad de que el intercambio comercial y académico se haga de manera directa, pero todo esto no se puede lograr sin la coordinación con el gobierno de la República y una legislación permanentemente actualizada", manifestó. Muestra de ello es que en Hidalgo, sostuvo Olvera, es Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura, quien eleva el empleo y la productividad no solo de la región, sino de la zona centro del país, pues surge del fortalecimiento de la economía de la educación mediante el fomento de proyectos culturales, así como del desarrollo e innovación científica y tecnológica. La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) Claudia Ruiz explicó la necesidad de relacionar de una manera sistemática, sólida y con visión a largo plazo a los gobiernos subnacionales frente al quehacer internacional, pues dijo que se espera que la proyección de México sea justa y refleje nuestro potencial a cabalidad. Dicho foro se realizó en la sala de sesiones de la comisión permanente del Senado, en

## Unidad de Comunicación Social

coordinación con la SRE, la Conferencia Nacional de Gobernadores y el gobierno de la Ciudad de México. En ese marco se efectuaron también los paneles: La internacionalización de los gobiernos locales como política pública: visión parlamentaria; La cooperación internacional: construcción de sinergia entre autoridades locales, parlamentos y gobierno federal; Gobiernos locales, actores internacionales, así como Mejores prácticas y casos de éxito.

**(Redacción, página 04)**

**Milenio-Pide Olvera más apoyo a intercambios e inversiones (Redacción, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-Hidalgo apoya agenda global con intercambio tecnológico (Redacción, Ojo: política)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Inicia transición de manera formal:** En punto del mediodía de este jueves, en la Casa Rule iniciará de manera formal el proceso de entrega-recepción entre la alcaldesa electa Yolanda Tellería Beltrán y el edil saliente Eleazar García Sánchez, que tendrá como testigo a Rodolfo Picazo Molina, auditor del estado. Por parte de Tellería Beltrán, el comité será integrado por 22 personas entre abogados, contadores y especialistas en materia de administración pública, entre ellos, Juan Escamilla, Guillermo Vargas, Carlos Montiel y Daniel Reyes, además del síndico procurador entrante, Alejandro Moreno Abud, y regidores electos de su planilla como Diana Salinas. Mientras, del lado de García Sánchez estarán presentes personas cercanas a su gabinete como Raquel Ramírez Vargas, tesorera municipal; Guadalupe Guadarrama Sarabia, encargada de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; y Rafael Olguín Gutiérrez, titular de la secretaría particular. De acuerdo con Tellería, este proceso "busca que como autoridad entrante tengamos accesibilidad de la información para así tener las herramientas para iniciar la administración el 5 de septiembre". **(Antonio Alcaraz, página 08)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Cambios en gobierno:** El tema es recurrente desde hace un par de semanas que el gobernador electo Omar Fayad Meneses declarara a los medios que analizaría el trabajo interno de las dependencias del Poder Ejecutivo con miras a optimizar y mejorar los procesos. En español significa que el nuevo gobierno que entrará en funciones a partir del 5 de septiembre tiene en mente revisar todas las áreas en donde se están aplicando recursos públicos y no se están obteniendo los resultados esperados o de menos los dividendos políticos. Y es que Fayad, quien ya gobernó Pachuca y sabe lo que es enfrentar una administración "acostumbrada" a un periodo y que debe pasar por una renovación, ve con buenos ojos el que existan cambios en gobierno del estado. Cambios, que no precisamente requieran del despido masivo o el recorte sin mediación, sino simplemente el reajuste; una especie de reacomodo de piezas de tal forma que se aprieten los engranes laborales y muchos vuelvan a la dinámica que mantenía al Ejecutivo siempre en los primeros planos de productividad. Hoy, en la víspera del cambio de administración, todos andan activos y dando muestras de su trabajo por mínimo que sea; hoy, previo a la salida de Francisco Olvera Ruiz-quien sea de paso no se manchó las manos con este tema y lo supo sobrellevar-, todos parecen ser indispensables, así como las áreas, direcciones y secretarías que representan. En redes sociales se puede ver como presumen fotos hasta de partidos de futbol como parte de la convivencia interna en oficinas burocráticas; o bien, saliendo a regiones apartadas donde una o dos veces únicamente se dieron cita para poder atender las necesidades de la gente. El asunto por donde se vea es espinoso, pareciera que la base laboral de un gobierno es intocable y por ello los pasos a dar deben ser sumamente cautelosos y bien evaluados. ¿Qué puede hacer Fayad al respecto?, no precipitarse ni llegar a cortar espacios a diestra y siniestra; convocar al sindicato de trabajadores del Poder Ejecutivo y sentarse a revisar la productividad, la competitividad, el valor del recurso humano y cómo se emplean en la actualidad en oficinas de gobierno. El mercado laboral cada día es más exigente, las empresas particulares deben certificarse y llevar procesos de mejora continua tanto para su producción como para el personal; no veo por que no se deba trazar la misma estrategia para hacer de gobierno un lugar exitoso, un espacio creativo y un sitio donde se pueda brindar el mejor talento en cada área que le corresponde. Omar Fayad tiene muchos objetivos y metas; bastantes propuestas y compromisos que hizo en campaña en todas las regiones, pero debe contar con una base laboral sólida, un equipo compacto y comprometido en todos los rincones de Palacio de Gobierno, que respondan ante la eventualidad y que sean permanentemente verificados y evaluados.

**(Eduardo González, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **Colmillo largo y retorcido de Omar frena a tiempo malas intenciones**

De acuerdo al calendario, faltan 51 días para que, en un acto solemne que no sabemos dónde vaya a ser, puede ser la plaza de toros declarada recinto oficial, la sede del Congreso como ha sido muchas veces, el teatro David Ben Gurión o donde se decida, OMAR FAYAD proteste como el nuevo gobernador del estado para el periodo que comprenderá del 5 de septiembre del 2016 al 4 de septiembre del 2022. Así lo marca la ley electoral, y el reloj está en marcha. En tanto, se van dando los últimos acontecimientos previos, como es la entrega recepción que no es otra cosa que entregar las oficinas con todo lo que esto significa a los que llegan para que no empiecen de cero y para ello, los que se van tienen que dar a los que los releven o los que reciban, toda la información, sobre todo el manejo de los presupuestos, programas, acciones, logros y lo que quedó por hacer, que en este caso, y nos referimos al Ejecutivo, no parece haber mayor problema porque el que se va y el que llega son del mismo partido. En caso de que el nuevo gobernador fuera de otro partido, del PAN, supongamos, el tono de la entrega recepción, sería en otra tonalidad y en otros modos.

#### **Omar definió ya caminos para su gobierno, en lo interior y hacia el exterior**

En lo que se refiere hacia el interior, señaló que se llevará a cabo una reingeniería a efecto de hacer más con menos, pues hay oficinas que se duplican en su quehacer y que, por lo mismo, deben ser analizadas en su funcionamiento para ver si se fusionan con otras o hasta desaparecen, para agilizar el servicio a los ciudadanos, pero que en fondo del asunto, de lo que se trata es de que todos trabajen, y bien, en favor de los ciudadanos. Desde luego, esta forma de ver el funcionamiento de la burocracia, alta y baja, trae nerviosos a muchos de los más de 14 mil servidores públicos que cobran en el gobierno estatal, que no debieran temer nada, si cumplen con su deber. Este movimiento y la afirmación de que su gabinete no sería un pago de facturas a grupos políticos o de poder, como venía siendo costumbre, como que puso quietos a los "dueños" de los cargos principales, que ya se relamían los bigotes para el nuevo sexenio, pensando en la continuación de parcelas de poder y de nóminas, para ellos o para sus familiares o recomendados, y de esa manera mantener sus grupos que por años han sido los mandamases en el estado, y que todo indica que hasta aquí llegaron, porque Omar considera que después del papelón de la elección en que estos grupos hicieron el ridículo de su vida, provocando la mayor derrota del PRI, no tienen cara para exigir paga por algo que no hicieron.

#### **Con la oposición, colmillo largo y retorcido, política de altura y de respeto**

Con la oposición, OMAR ha jugado de manera hábil, respetuosa y con un colmillo largo y retorcido. Evitó la confrontación y, más bien, buscó, como es su propuesta desde siempre, SUMARLOS a su política para que JUNTOS le sirvan a Hidalgo, pero con responsabilidad y de esa manera, con el uso adecuado y moderno de los medios de comunicación, desarmó un supuesto y posible enfrentamiento con la alcaldesa electa de Pachuca YOLANDA TELLERÍA al reunirse con ella en conocido restaurante, y publicar una fotografía de esta reunión, donde se nota el buen ambiente de esta reunión, y la buena voluntad de los dos para hacer de esta buena actitud el mejor camino para bien de la capital del estado y de Hidalgo. Y se acabaron las especulaciones, porque contra los hechos no hay argumentos, y las serpientes venenosas, solitas se murieron de enojo.

Después se reunió con los alcaldes electos de los partidos de oposición del PRD, PAN, MC, PT, para analizar los problemas que se deben enfrentar, con liderazgo y coordinación, con la meta de servir, y sin distingos de partidos. La publicación acertada de gráficas de estas reuniones, reafirmó el concepto de acercamiento con la oposición, respetuosa y constructiva. Más tarde se reunió con el PES y con su líder ALEJANDRO GONZÁLEZ MURILLO. El caso del diputado electo del PAN por Ixmiquilpan CIPRIANO CHARREZ plantea especial lectura, dados los antecedentes del legislador panista. Sin embargo, hace unas horas se reunieron, y así lo dice la fotografía donde se ve al gobernador Omar con el diputado Cipriano, reunidos en buen ambiente, lo que habla de acercamiento entre los dos políticos, y la prevalencia de la política de solidaridad y acercamiento del gobernador electo. La política de sumar y no restar, en toda su fuerza.

## Unidad de Comunicación Social

### **Eleazar y Tellería**

El alcalde ELEAZAR GARCÍA y la alcaldesa YOLANDA TELLERÍA llevan a cabo recorridos por obras y acciones del municipio, en buen plan. La alcaldesa constata que hay obra, y bien hecha, y que mucho de lo que le dijeron era a lo mejor material envenenado. Pero bien dicen que nada mejor que constatar con sus propios ojos, y como ante los hechos hay poco que objetar, ahora el reto será superar lo que hizo Eleazar, incluso en casos como los parquímetros, que son una bendición casi siempre, aunque haya algunos que renieguen de ellos por los abusos que cometían con los espacios en las calles. En fin, que la forma como se maneja la relación entre alcalde que sale y alcaldesa que entra, da buena espina. Pero veremos.

### **(Adalberto Peralta, página 2A)**

#### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

##### **PRD, su lento ocaso**

El barco del Partido de la Revolución Democrática se está hundiendo desde hace varias elecciones, sus resultados en las urnas dan constancia de ello. Hoy, el sol azteca y las tribus que se apoderaron de él, cosechan lo que sembraron en cada elección. Empeñar su "castidad" ideológica, para ser una y otra vez ultrajada por la ultraderecha, le ha costado al PRD perder espacios de gobierno y, sobre todo de credibilidad. La capital del país, que por varios años fue su bastión político y electoral, poco a poco se le va de las manos, mientras que los del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ganan espacio en las delegaciones y ven con entusiasmo la posibilidad de lograr el gobierno en la Ciudad de México. Acostumbrados a jugar "sucio", los líderes perredistas ven la posibilidad de permanecer en el espectro electoral nacional, sí y sólo sí, recurren a sus alianzas con Acción Nacional y apoyan a la señora Margarita Zavala de Calderón. Sin embargo, los Chuchos están ciertos de que sus posibilidades de llegar a Los Pinos, con Miguel Ángel Mancera, son prácticamente nulas, a pesar de lo que Mancera representa. En Hidalgo su escenario presente y futuro tampoco es favorable, toda vez que las multas que el Instituto Nacional Electoral impuso a ese partido lo dejarán prácticamente en "banca rota". Se cobran a lo chino", dijo coloquialmente Ramón Flores, Presidente en Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática, al saber que en los próximos meses, ese instituto político se quedará sin sus prerrogativas de ley. Así Flores, en un intento por lavarse las manos, culpó a algunos de sus excandidatos a presidentes municipales de haber incumplido con la normatividad establecida por el ENE y, por tanto, este partido (casi en extinción) hoy debe pagar las millonarias multas de las que se hizo acreedor. Parece entonces que, en su ocaso, el PRD se despide de la escena electoral como una institución fracasada, con dirigentes frustrados, que carecieron de habilidad para conquistar espacios de poder y, sobre todo, que se van felices de haber sido "mancillados" por el PAN, un partido que supo aprovechar la candidez de esa izquierda, que con el paso de los años, se convirtió en organización mercenaria.

### **(Edmundo Pineda, página 03)**

#### **Crónica-Balcón Político...**

##### **"El sueño"**

Ambos fueron alcaldes de su municipio, ambos fueron diputados locales, ambos fueron dirigentes de su partido y ambos tienen ahora el mismo propósito: generar 100 empleos en su pueblo. Para ello han decidido recuperar un predio que en un tiempo fue un balneario y luego sin posibilidades de más se convirtió en un anexo de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, donde ahora se corre el riesgo de perder una importante inversión económica para dar oportunidad a los jóvenes de la región para contar con un espacio donde continuar sus estudios superiores. Se llama "El Sueño", un espacio que en el gobierno de Moisés Cornejo Barrera se aprovechó para construir un balneario que generaba empleo y era una oportunidad de los paseantes para el esparcimiento y distracción. Luego en el gobierno de Pedro Porras Pérez se desatendió y con su sucesor, Asael Hernández Cerón, ahora dirigente estatal del

## Unidad de Comunicación Social

PAN y alcalde al mismo tiempo, fue desaprovechado. Entonces, por gestiones del gobierno estatal y de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior se adquirió el espacio y se le adjudicó a la UTVM, que construyó ahí un anexo para dar espacio educativo a los jóvenes de la región. Sin embargo, el presidente municipal electo, Pedro Porras Pérez, que lo será por segunda ocasión y ahora con las siglas de Movimiento Ciudadano y no con las que le dieron vida política, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pretende recuperar el espacio para dar la vida original que ya fracasó, la de un balneario, con el argumento de que generará 100 empleos y ya se ha acercado a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con ese propósito. Lo grave es que el titular de esa dependencia, Miguel Ángel Cuatrecaplan Costeira, ha dicho que como su ciclo está por terminar, que lo arreglen las nuevas autoridades municipales y los que administran el espacio. Quien está al frente del proyecto, no detrás de Pedro Porras, es su creador político, Luciano Cornejo Barrera, hoy diputado local independiente.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Crónica-En la Mira...**

#### **Cesan críticas**

Después de largos meses en los que se presentaron muchos intentos por desprestigiar a las instituciones electorales, tras emitir sus primeros dictámenes, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) se ganó el reconocimiento de algunos de sus principales críticos históricos. Ello porque Asael Hernández Cerón, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción (PAN), calificó de "buena" la actuación del órgano jurisdiccional en la resolución de 19 impugnaciones en la elección de alcaldes, muchas de las cuales fueron promovidas por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Encuentro Social (PES). Claro está que el principal motivo de la actitud asumida por el líder panista es que la mayoría de esas objeciones fueron interpuestas precisamente contra el blanquiazul y, obviamente, fueron desechadas. Ante ello, Hernández Cerón hizo público su reconocimiento a los magistrados que, a su juicio, "hasta el momento han actuado de manera correcta, muy buena y que no ha habido 'datos cargados' en la resolución de impugnaciones". Tras revelar que en los próximos días el TEEH realizará una segunda sesión para resolver quejas promovidas por el PAN y otros partidos, el también alcalde de Tezontepec de Aldama advirtió que espera que los magistrados "sigan actuando de forma imparcial, dejando atrás intereses particulares". Dijo que "si el tribunal actúa como lo hizo en la primer ronda de sentencias, van a reajustar los resultados en los municipios de El Arenal, Nopala, Atotonilco el Grande, Acatlán y Pisaflores, tal y como lo hemos solicitado". Aseguró que en esos municipios hay claras causales de anulación, aunado a que la diferencia de votos entre los candidatos que resultaron ganadores con respecto a los del PAN, son del 5 por ciento o menos, "lo que es casi una garantía de que las elecciones en esos lugares se anulen". No obstante, sentenció que si el TEEH decida reafirmar los resultados en esas demarcaciones, "vamos a acudir a la Sala Regional Toluca del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial, el cual seguramente nos va a dar la razón". Mientras tanto, Flavio Uribe, representante legal de José Luis Ordaz Ríos, excandidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para la alcaldía de Omitlán de Juárez, y cuyo triunfo fue anulado por el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo por haber hecho proselitismo durante un festejo religioso, anunció que van a impugnar el resolutivo ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esto, explicó el abogado, porque la magistrada Mónica Patricia Mixtega Trejo, quien elaboró el proyecto de dar validez a la impugnación tras presentar un video y fotos donde aparentemente José Luis Ordaz aparece durante una cabalgata correspondiente a los festejos de la Santísima Trinidad, "no tomó en cuenta más que las pruebas que aportaron los representantes del PRI, quienes promovieron la impugnación".

**(Francisco Paredes, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-La Silla...

#### Te lo digo SNTE, para que lo entiendas CNTE

Te lo digo, Juan, para que lo entiendas Pedro. O lo que es lo mismo, la SEP le dice al SNTE (ojo, no a la CNTE), que se hará una revisión de la evaluación docente para mejorarla, hacerla más pertinente, más útil para los docentes. Lo anunciado ayer por Aurelio Nuño ante la dirigencia nacional del SNTE fue la salida del gobierno federal a un mes de conflicto magisterial que comenzaba a costar mucho a la imagen de Enrique Peña Nieto y su primer círculo de colaboradores. Costó trabajo y seguramente horas de discusión entre los miembros del gabinete, pero al final la administración peñanietista hubo de flexibilizar su postura y reconocer que la evaluación a los docentes puede cambiar. Para no evidenciar tanto que se cedió a las presiones de la CNTE, el gobierno federal decidió que el interlocutor oficial del anuncio fuera el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. De esa manera se busca salvar en lo que se pueda la figura de Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, el principal damnificado del conflicto y, al parecer, descartado para una posible candidatura del PRI a la presidencia. La jugada del gobierno, sin embargo, tiene un flanco abierto. Al no hacer el anuncio directamente la CNTE, los disidentes magisteriales podrán alegar que no se les toma en cuenta y mantener los bloqueos y manifestaciones. Es allí donde se pondrá a prueba (una vez más), la capacidad de negociación que se tiene en la Secretaría de Gobernación. El hilo de las protestas se rompió por el lado de la SEP. Habrá que ver qué ocurre en otros frentes.

#### (Manuel Baeza, página 03)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** El dirigente del **SNTE** en **Hidalgo**, **Sinuhé Ramírez Oviedo** ya no sabe cómo quitarse de encima a sus detractores que buscan desprestigiarlo y provocar que no sea tomado en cuenta para el gobierno de **Omar Fayad Meneses**; mientras, el líder gremial se comprometió a que a más tardar este viernes debe quedar saldado el pago retroactivo del incremento salarial 2016 que no llegó al tiempo acordado el 30 de junio pasado para cerca de 13 mil trabajadores educativos. Ahora el problema será si no cae el depósito a tiempo.

: **Que** Ayer por la tarde se vivieron momentos de terror en un viaje foráneo de pasajeros de un autobús procedente de **Tampico** a **Pachuca**, que luego de hacer escala en **Huejutla** fue asaltado por dos hombres armados que dejaron lesionadas a varias personas; ni policía estatal, ni municipal, socorrió a las víctimas hasta que llegaron primero paramédicos y ambulancias y, como es costumbre, no se interpuso denuncia alguna por tratarse de una línea que opera siempre bajo las mismas circunstancias de inseguridad en buena parte del país.

: **Que** luego del trágico accidente registrado ayer en el **Arco Norte**, en el tramo **Pachuca-Tulancingo**, resulta ineludible reforzar las tácticas de seguridad en carretera de cara al periodo vacacional que está iniciando. Personal de la **Policía Federal**, en coordinación con la **Cruz Roja**, **Bomberos**, **Protección Civil** y otras corporaciones locales y estatales deberán cerrar filas para que este tiempo de asueto, en el que se registra mayor afluencia de vehículos en vías federales y estatales, no presente saldos negativos.

: **Que** en **Tlaxcoapan** siguen calientes los ánimos tras el reciente caso de linchamiento. Y ante la ineficacia de la seguridad pública municipal y el mando coordinado, los vecinos de dicho municipio colocan cada vez más mantas con mensajes de advertencia y amenaza para los delincuentes. Colonias como **Doxey**, **Independencia** y **Apepechoca** son en las que más letreros se pueden observar; en algunos, se alcanza a leer: "Zona protegida por vecinos vigilantes, cuidado, te estamos observando, si te agarramos te atienes a las consecuencias".

#### (Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Las perlas...

"Se quiere que la comunidad mexicana en el exterior se empodere, se integre mejor y con ello pueda gozar de más beneficios y oportunidades. Debemos fortalecer y afinar nuestra relación y agenda con los gobiernos municipales de otros países"

**Claudia Ruíz Massieu** SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, SOBRE AGENDA INTERNACIONAL DE INTERCAMBIOS

"Si del recurso asignado sobra algo más, revisamos la seguridad estructural, así como mobiliario, accesibilidad para personas con capacidades diferentes y finalmente atendemos patios cívicos, techado o bardeado perimetral"

**Héctor Henkel Castañeda** DIRIGENTE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOBRE INVERSIÓN DURANTE CUATRIENIO

"Hay partidos que no informaron nada y en los proyectos les están señalando alguna cantidad y nosotros entregamos y subimos al sistema todos los informes. Vamos a impugnar eso, no vamos a pagar lo que no debemos de pagar"

**Ramón Flores Reyes** PRESIDENTE DEL PRD EN HIDALGO, SOBRE IMPUGNACIÓN DE MULTAS ANTE EL INE

### (Redacción, página 06)

#### Criterio-Se dice que...

**Que** en el Congreso del estado existe una rebelión, por si así se le puede llamar, pues los legisladores locales están solicitando se les gestione un bono por el término de su periodo. El problema que se sabe es que no encuentran eco en su petición y eso los trae inconformes y apurados porque cada día que pasa se les agota el tiempo y corren el riesgo de quedarse sin ese beneficio, como ocurre tradicionalmente cuando terminan su función cada legislatura.

**Que** en el argot político se comenta de dos perfiles idóneos que pudieran ser tomados en cuenta para la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el próximo gobierno del estado. Uno de los señalados es el ingeniero agrónomo José Juan Viggiano Austria, diputado local, exalcalde y excoordinador regional de Planeación. Otro es Juan Mendoza, expresidente municipal de Huichapan, quien se identifica con la Confederación Nacional Campesina, sin descontar a otros perfiles.

**Que** en la Secretaría de Educación Pública del estado, Mirna Yadira Suárez Zarco, quien es la contralora general de esa dependencia, no se conduce de manera ética y responsable tal y como su responsabilidad lo exige, en virtud que Juan Carlos García Hernández es hermano de su esposo, y ahora es el jefe de la unidad administrativa en esa contraloría. Suarez Zarco es duramente cuestionada por el nepotismo que ejerce y el conflicto de intereses que enfrenta.

**Que** muchos priístas andan desesperados y sienten que el tiempo les gana para asegurar una cartera en la próxima administración del gobierno del estado que encabezará, a partir del 5 de septiembre, el gobernador electo Omar Fayad Meneses. Más les vale que se vayan despacio y no coman ansias porque todo apunta a que toda la estructura gubernamental sufrirá una reconfiguración total a fin de eficientar y optimizar las funciones, programas y todos aquellos servicios y demás actividades del gobierno de estado, tal y como lo ha expresado Fayad Meneses. Habrá que agregarle un ingrediente, los resultados de la pasada elección local.

**Que** el cacicazgo de Gerardo Sosa Castelán se extiende hasta rincones impensados. A través de la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (Conem), donde colocó a Fernando Enciso Ruiz, criticado "líder" estudiantil de la UAEH al servicio del líder del Grupo Universidad, logra convenios con organismos públicos a través de los cuales obtienen recursos y prebendas. El último en caer fue el Instituto Nacional de la Juventud (Imjuve) que preside Manuel Romero Coello, que seguramente no sabe a quién, con el apoyo oficial, está legitimando

### (Redacción, página 03)

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

La eterna crisis aguarda una nueva estocada al turismo local este verano.

**(Redacción, página web)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como era de esperarse, los recortes anunciados por la SHCP a diversos planes y programas de las dependencias federales y estatales tocaron de igual forma a la Sedeso, por lo que ese organismo no cumplirá con todo lo agendado previamente, de tal manera hoy debe reajustar sus gastos para concluir con lo pactado para bien del desarrollo social de los municipios de la entidad, así lo reconoce la actual titular, Oralia Vega.

**(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Laura Ramírez:** A favor de garantizar mejores condiciones para la infancia hidalguense, como titular de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, área del Sistema DIFH, enfatiza que el organismo trabaja en la Solución Pacífica de Conflictos, acción que encabeza y dirige el SNDIF, lo cual permite la formación de facilitadores y multiplicadores, a través de un proceso de capacitación y evaluación continua.

**Abajo-Marisol Vargas:** Flamante diputada federal... resulta que poco o nada es lo que se conoce del trabajo de esta legisladora hidalguense. Y es que su desempeño desde San Lázaro queda por debajo de lo que debería hacer porque las labores y obligaciones de un funcionario de este nivel no son menores, mas a ella parece que el asunto "no le quita el sueño".

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### LA INQUISICIÓN

Ridículo y patético resultó para los hidalguenses amantes de las puestas en escena la cancelación de una obra de teatro en el Auditorio Gota de Plata por incluir iun desnudo! Esa decisión, según expresaron algunos inconformes, resulta en nuestros días más que arbitraria y, lo más grave, retrógrada, al considerar todavía al cuerpo humano como un tabú.

Dicha obra sería presentada el sábado 16 de julio; sin embargo, fue censurada por la administradora de este espacio y del Parque Ben Gurión; pues al parecer sólo permiten la presentación de otro tipo de artistas, como Juan Gabriel, aunque con ello pueda haber daños al pisal de dicho lugar. En fin, así las cosas con nuestras autoridades tan "mochas".

#### PUGNA

Que ahora sí se pusieron interesantes los jaloneos y arañazos al interior del Partido Acción Nacional, pues resulta que a la lista de quienes pretenden adueñarse de la dirigencia en Hidalgo, aparte de Asael Hernández, Alejandro Moreno o Prisco Manuel Gutiérrez, deben sumar el nombre de Marlú Melgarejo, quien por cierto gusta de presumir "sus mejores poses" en las redes sociales, pero que no cuenta con trayectoria reconocida como para encabezar la dirigencia estatal; sin embargo, ya advirtió que luchará en la elección interna por ser tomada en cuenta y ya hasta anda "haciendo equipo" con algunos otros perfiles relegados del panismo estatal.

## Unidad de Comunicación Social

### MEGAPROBLEMAS

Otra de las broncas en la entidad es que, **desde el pasado lunes, decenas de verificentros, de los 63 con que cuenta Hidalgo, permanecieron cerrados, lo que generó molestias a los automovilistas que acudieron con el objetivo de obtener las correspondientes calcomanías para circular; lo cual deriva de los ajustes obligatorios para que dichos centros cuenten con todo el equipo necesario para cumplir las nuevas normativas que reclama la llamada Megalópolis** ante los índices de contaminación que prevalecen, sobre todo en la Ciudad de México, a la cual acuden diariamente miles de hidalguenses para laborar o realizar cualquier otra actividad.

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Pacta SEP revisar la evaluación. . . pero con el SNTE:** La Secretaría de Educación Pública (SEP) aceptó "hacer una revisión de la evaluación docente para mejorarla, hacerla más pertinente y mucho más útil a los maestros de México", pero con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) había planteado la derogación de la reforma educativa ante la Secretaría de Gobernación desde el 22 de junio y que se modificara la evaluación. Al dar a conocer los resultados de la negociación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sobre los 12 puntos planteados por esa organización la semana pasada, el titular de la secretaría, Aurelio Nuño Mayer, reconoció que "la reforma educativa ha generado expectativas, preocupaciones, incertidumbres y, sin duda, también enojo". Señaló que en el marco de las mesas de negociación que sostuvo con el SNTE, se definió una agenda de 10 puntos a revisar de la evaluación docente y mejorar su implementación. **(Teresa Moreno, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/07/14/pacta-sep-revisar-la-evaluacion-pero-con-el-snte](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/07/14/pacta-sep-revisar-la-evaluacion-pero-con-el-snte)

**La Jornada-Se revisará evaluación a docentes, anuncia Nuño Mayer:** El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, anunció que en un plazo de 45 días se hará un rediseño global del proceso de evaluación que prevé la reforma educativa, con la finalidad de garantizar que sea pertinente y más útil, el cual deberá concluir a más tardar el 30 de agosto. En su respuesta al sindicato magisterial, la SEP se compromete a construir un mecanismo de análisis y revisión de todos los componentes de la evaluación, tras reconocer que existe la percepción de que la reforma educativa tiene una orientación punitiva. Dicha medida, agrega, se propondrá, en el marco de su autonomía, al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que encabeza Sylvia Schmelkes, mediante un mecanismo de coordinación interinstitucional. El documento con la respuesta de la SEP al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), suscrito por Nuño Mayer, incluye el acuerdo de buscar la diversificación de los instrumentos de evaluación docente, que tomen en cuenta los contextos sociales, culturales, urbanos y étnicos. **(Laura Poy Solano, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2016/07/14/politica/002n1pol](http://www.jornada.unam.mx/2016/07/14/politica/002n1pol)

**Excelsior-Se corregirá evaluación; cede la SEP; Reforma Educativa:** La Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió al reclamo magisterial y anunció que corregirá la evaluación de desempeño que aplica desde noviembre de 2015, como parte de la Reforma Educativa. Se hará una revisión de la evaluación docente "para mejorarla, para hacerla más justa, pertinente y mucho más útil", expuso el titular de la SEP, Aurelio Nuño, en una ceremonia conjunta con el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre. El funcionario explicó que atenderán 11 puntos de la evaluación y que modificarán el proceso de calificación y publicación de resultados, guías académicas y presentación de evidencias de enseñanza. En junio, Nuño aseguró que la Reforma Educativa no se tocaba. El titular de la SEP prometió que en 45 días presentará el nuevo esquema para evaluar y que antes del 16 de agosto se normalizarán los pagos salariales, estímulos retroactivos y demás prestaciones que fueron reclamadas. **(Lilian Hernández, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/14/1104738](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/14/1104738)

## Unidad de Comunicación Social

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### Tercera para los que denuestan

A petición del Grupo de Expertos, el sujeto a quien los representantes de padres de Los 43 quieren fuera de la Agencia de Investigación Criminal ipor haber despejado el misterio de los desaparecidos de Ayotzinapa! dejó de participar en el caso Iguala desde septiembre de 2014. Se apuntó ayer aquí que esa instancia (servicios periciales, inteligencia y averiguaciones policiacas) se ocupa de muchos otros asuntos a través de la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol México, entre otros la captura de algunos de los más buscados por el Cuerpo de Alguaciles estadounidense (US Marshals) y el FBI, así como de reclamados por la justicia española y, desde luego, la mexicana. Los méritos de Tomás Zerón algo habrán contado para que, desde abril de 2016, presida la Conferencia Internacional para el Control de Drogas del Sur, Centro y Norte de América y el Caribe. Ahora que sí, como en la charrita del cuadrante, la procuración de justicia se sometiera a complacencias, asusta imaginar a quién propondrían sus detractores para ocupar la vacante.

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### Si tiran la educativa, adiós a las demás

La cuarta reunión de Miguel Ángel Osorio Chong con dirigentes de la coordinadora y de la Comisión de Mediación había quedado fijada para el martes, a las 6 de la tarde, en la Secretaría de Gobernación. Pero a las 5, la marcha citada para salir del Auditorio Nacional hacia Bucareli no había salido. A la hora fijada, las 6, Osorio estaba a la espera, en su oficina del primer piso del Palacio de Cobián, acompañado del subsecretario Luis Miranda y de su coordinador de asesores, Guillermo Lerdo de Tejada. Finalmente, a eso de las 8, ingresaron los dirigentes coreando consignas contra la reforma educativa, que ya dan por muerta —iva a caer, va a caer, la reforma va a caer!— celebrando su victoria y reivindicando la fuerza de la organización. Ya sentados se dieron dos recesos y casi a la medianoche firmaron un primer acuerdo para distender el conflicto a partir de la instalación de tres mesas: una política, que se instaló ayer al mediodía; otra educativa, el martes próximo, y la tercera, social, el jueves de la semana que viene. Al término de la reunión, Osorio hizo el anuncio a los medios, se reunió con su primer equipo y más tarde, rumbo a su casa, hizo escala en su taquería de siempre, como todas las noches. Horas después llegaba a Nueva York, directamente a las Naciones Unidas, donde participó en un encuentro encabezado por su secretario general, Ban Ki-moon, en el que se formalizó el lanzamiento de la Alianza Global Contra la Violencia Infantil. En un espacio en esa reunión, vía telefónica desde Radio Fórmula, le pregunté: ¿Lo que está en la mesa de discusión es la abrogación de la reforma educativa? —No —me respondió—, la abrogación de la reforma educativa no está en ningún acuerdo, no está en ninguna discusión, no está en ningún acuerdo. Nosotros no estamos para negociar absolutamente nada de la reforma educativa. —¿No va para atrás la reforma educativa? —le insistí. —No, de ninguna manera —reiteró—. No puse en la mesa de negociación la reforma educativa. Así, Osorio Chong terminó con una de las versiones más extendidas de que la reforma educativa va para atrás, o como corea la coordinadora ¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó! Y, no va a caer, porque de hacerlo, sería la primera ficha del dominó que arrastraría a todas las demás, al legado de Peña Nieto.

##### RETALES

**1. REGRESO.** Anoche regresó Manlio Fabio Beltrones de los días que se tomó, y espacio que dio al CEN priista para la sucesión. Por eso no asistió a la protesta de Enrique Ochoa Reza, pero fue su hija;

**2. DEBATE.** Ayer le propuse al mismo Ochoa Reza un debate con el presidente del PAN, Ricardo Anaya, que lo aceptó de inmediato. Ambos quieren que también participe Andrés Manuel López Obrador. A ver si esta vez sí, porque para el del 5 de junio dijo que no; y

**3. MUROS.** En la cancillería se está complicando inexplicablemente el proceso de extradición de Guzmán Loera y nadie sabe por qué.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

: **Que** el nuevo dirigente del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, comenzará en el Estado de México su gira de 100 días por el país en busca de retroalimentación de las bases priistas... y de que lo conozcan. Esa entidad, donde habrá elecciones el próximo año, será donde pondrán todas las baterías, por lo que será común ver a **Ochoa Reza** y a las figuras del CEN del PRI de visita en el bastión del presidente **Enrique Peña Nieto** y de uno de los presidenciables, **Eruviel Ávila**.

: **Que** los consejeros del INE, encabezados por **Lorenzo Córdova**, no la tendrán fácil con los partidos, pues no están conformes con los 420 millones de pesos en multas que se prevé imponerles, ni con los 158 millones que deberán devolver para concluir el proceso electoral. Por eso es que los representantes de los partidos ya buscan formas de reducir el monto que deben reintegrar.

: **Que** en la Comisión de Educación del Senado, que preside el panista **Juan Carlos Romero Hicks**, no cayó extrañó el anuncio del secretario del ramo, **Aurelio Nuño**, de que se revisará el modelo de evaluación. Dice el ex gobernador guanajuatense que ya se habían tardado y que ese tema se debió revisar desde hace tiempo. Más guiños por todos lados a la CNTE, que, por su parte, no cede con sus protestas, pese al diálogo.

: **Que** a propósito del secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, durante la presentación de los acuerdos con el SNTE, los maestros le aplaudieron una sola vez, justo cuando anunció el incremento salarial de 3.5 por ciento a la carrera magisterial. Durante su mensaje de media hora, el secretario prefirió no referirse a la CNTE ni a las mesas de negociación con la Secretaría de Gobernación, particularmente la dedicada a la educación. Ya ve usted que los inconformes no lo consideran interlocutor válido.

: **Que** entre los galardonados este año por el Consejo de las Américas se encuentra nada menos que el secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**, a quien esa organización estadounidense incluyó en los 22 Premios de Negocios junto con el presidente de Chevron África y Latinoamérica y la presidenta del Instituto Humanitas360. A **Meade** lo reconocen como Líder innovador del año por unir a los sectores público y privado para crear programas de colaboración sin precedente, como un acuerdo con Banamex y convenios de cooperación con 15 cámaras empresariales.

### (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### Mucio y el GEA

Este lunes pasado conocí personalmente a un médico que me impresionó. Me mostró el hospital público por el que ha luchado siempre y que ha ayudado a transformar en los últimos años. Poco después me tocó verlo salvar una vida. El doctor Mucio Moreno Portillo es el director general del Hospital Manuel Gea González, en el sur de la Ciudad de México, uno de los más antiguos del país. La institución se creó el 23 de noviembre de 1946 para pacientes con tuberculosis, por lo que este 2016 cumplirá 70 años. El hospital se inauguró el 19 de mayo de 1947 y empezó a recibir pacientes el 1 de septiembre de ese año. Durante un tiempo fue sede del Instituto Nacional de Neumología. En 1972 se convirtió en hospital general y, en 1988, se emitió el decreto con el que funciona hoy en día. Ya no se especializa en tuberculosis o pacientes neumológicos, sino que ofrece servicios médicos y quirúrgicos diversos y complementarios a los de los vecinos institutos nacionales de salud. En los últimos años Mucio Moreno, o el doctor Mucio como todos lo conocen, ha tenido la dirección general de la institución, la cual ha dado tradicionalmente servicio a personas que no tienen recursos ni pertenecen al IMSS o al ISSSTE. En los últimos años el hospital se ha incorporado al Seguro Popular, pero ahí llegan también los pacientes que no tienen ningún seguro. El doctor Mucio me mostró el lunes algunas partes del hospital, hoy dividido en el área tradicional, la que empezó a dar servicio en 1947, y un ala recién construida. En el ala vieja está esa sala de urgencias legendaria en que se han salvado tantos miles de vidas. La sala sigue siendo funcional, pero se le notan sus 70 años de edad. El ala nueva, en contraste, parece un hospital del primer mundo. Los espacios son grandes y luminosos. Los cuartos, si bien dan cabida a cuatro

## Unidad de Comunicación Social

pacientes como en otros hospitales públicos, son más amplios y tienen divisiones que proporcionan una privacidad difícil de encontrar en sanatorios de gobierno. Los consultorios son modernos y prácticos. La fachada de esta nueva torre es muy atractiva desde un punto de vista arquitectónico, pero lo principal es que tiene un nuevo tipo de azulejo, diseñado por una firma alemana, que neutraliza las emisiones de contaminantes de la ciudad. Mantener los servicios del Gea no es fácil. El hospital vive del erario, pero no se le permite, como a los institutos de salud, recibir aportaciones privadas. Ahí hay un punto en el que una reforma podría ser beneficiosa para la institución y para los pacientes. Después de ver el hospital salí a comer a la exHacienda de Tlalpan con el doctor Mucio y mi sobrina Nuri Sarmiento, quien trabajó en el hospital. De repente una comensal de la tercera edad empezó a ahogarse con un pedazo de alimento. Los meseros buscaban desesperadamente a un médico. Mucio se puso de pie sin decir palabra, analizó la situación en un instante y con un fuerte apretón de costillas hizo que la mujer expulsara el alimento atorado en la tráquea. Me sorprendió que, una vez que se recuperó, la mujer se quedó otro rato conversando con su hermana. Parecía no percatarse de la gravedad de lo sucedido. Cuando le pregunté a Mucio qué habría pasado si alguien no le hubiera hecho expulsar el alimento, me respondió: es muy probable que se hubiera muerto. Así de fácil es perder la vida.

### **Revolución fallida**

Quienes piensan que la mejor forma de resolver los problemas de un país es una revuelta armada deben considerar el caso de la Revolución Francesa. Después de años de violencia y destrucción, el levantamiento que empezó el 14 de julio de 1789 sólo llevó a una nueva dictadura y a una monarquía encabezada por un líder revolucionario, Napoleón.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

#### **Antes de irme, un agradecimiento**

No quiero irme de vacaciones sin escribir un artículo que tenía pendiente desde hace tiempo. Los columnistas le dedicamos mucha tinta a criticar lo malo de este país. Desgraciadamente solemos soslayar las cosas buenas que también existen en México. Una de éstas, que en lo personal me anima mucho, es la creciente participación de la ciudadanía en la solución de los problemas nacionales. Estos años hemos visto la aparición de diversas asociaciones civiles especializadas en temas de interés público como la educación, los derechos humanos, la evaluación de políticas públicas, la competitividad económica, etcétera. A partir del escándalo de la Casa Blanca, propiedad de la familia presidencial, muchos ciudadanos se indignaron y comenzaron a organizarse para resolver un problema añejo en México: la corrupción gubernamental. Gracias a su labor, se aprobó una serie de múltiples reformas en lo que se ha llamado el Sistema Nacional Anticorrupción. Aprovechando un nuevo mecanismo que está en la Constitución, un grupo de ciudadanos redactó una iniciativa de ley bautizada como #ley3de3. Se consiguieron 634 mil firmas que permitieron enviar dicha iniciativa al Congreso para que éste la dictaminara, debatiera y aprobara. Fue la primera vez en la historia de este país en que un grupo de ciudadanos comienza el proceso legislativo para resolver un problema público. Diversos ciudadanos dedicaron varias horas de su tiempo para sacar adelante la iniciativa ciudadana que finalmente quedó plasmada en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Trabajaron, cabildearon y presionaron. Y aunque los partidos políticos descafeinaron la propuesta original —ya hemos hablado muchas veces del tema— el hecho es que estos ciudadanos se involucraron a fondo para tratar de mejorar nuestro país. En ese sentido, no sólo se merecen un aplauso, sino también un reconocimiento público por su labor. Me he dado a la tarea de compilar una lista de todos los ciudadanos que participaron en este esfuerzo. A continuación los menciono disculpándome, de antemano, si dejé a alguien fuera. Todo mi respeto y admiración para los redactores de la #ley3de3: Josefina Cortés, Max Kaiser y José Roldán Xopa. Al grupo de expertos participantes: Agustín Acosta, Eduardo Bohórquez, Leticia Bonifaz, Jesús Cantú, María Amparo Casar, Marco Fernández, Sergio Huacuja, Sergio López Ayllón, José Octavio López Presa, Mauricio Merino, Lourdes Morales, Alfonso Oñate, Juan Pardinas, Rodrigo Roque y Pedro Salazar. También colaboraron: Mauricio Cadena, Ricardo Corona, Fernanda Diez-Torres, Pedro Gerson, Eileen Matus, Paula Sofía Vázquez y Ana María Zorrilla. No pueden quedar fuera de la lista Enrique Cárdenas, Javier Angulo, Oscar Arredondo, Guillermo Ávila, Mercurio Cadena, Francisco López, María Elena Morera, Aidé Pérez y Alejandro Ríos. Son mexicanos que hicieron todo este esfuerzo a título personal o representando a instituciones interesadas en mejorar al Estado mexicano. Vale la pena, también, mencionar a estas organizaciones: Imco, ITAM, CIDE, Transparencia Mexicana, Escuela de Gobierno y Transformación Pública del ITESM, Mexicanos

## Unidad de Comunicación Social

contra la Corrupción e Impunidad, Barra Mexicana, Colegio de Abogados de México, Causa en Común, Red por la Rendición de Cuentas, Academia Mexicana de Protección de Datos Personales, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México Evalúa, FUNDAR y Coparmex. Finalmente, mis respetos a más de 634 mil mexicanos que firmaron la iniciativa de ley sentando un precedente importantísimo de democracia directa en nuestro país. Esto demuestra que México es un país distinto al de hace cuatro décadas donde todo se hacía y decidía dentro del Estado. Hoy vemos cómo la sociedad civil también puede jugar un papel fundamental en la resolución de los problemas públicos. Enhorabuena y felicidades a todos los ciudadanos e instituciones involucradas en este ejercicio democrático. Chapó.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **El regreso de Beltrones**

Después de un par de semanas de vacaciones, el ex dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, regresó a tierras mexicanas. Nos dicen que de inmediato convocó a su grupo compacto, algunos de ellos diputados y ex legisladores, para analizar y discutir el contenido del discurso del nuevo líder priísta Enrique Ochoa Reza, el que pronunció el martes y que se repite en los medios de comunicación. Por el momento, ninguno de los asistentes a la reunión ha dicho cuál fue la lectura del sonorenses sobre los posicionamientos de don Enrique. Lo que sí está claro es que don Manlio no se quedará en su casa a leer periódicos y novelas, a ver la TV o a conversar con sus amigos de viejas glorias, de tantas batallas políticas y de experiencias en la conducción legislativa, nos comentan.

#### **Confección del mensaje de Ochoa Reza**

Ahora que le hablamos del mensaje del nuevo líder tricolor, nos comentan que las ideas fuerza de sus cuartillas fueron confeccionadas en el equipo de una de sus muy, pero muy cercanas amigas: la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu. En este espacio, le dimos a conocer que doña Claudia fue de las entusiastas asistentes al Auditorio Plutarco Elías Calles, para ser testigo de la unción de su amigo, con el que también se identifica generacionalmente. Y nos comentan que Enrique Ochoa Reza llegó a las oficinas centrales del PRI con un texto que, en gran parte, salió de las instalaciones de la Cancillería. ¿Será que la diplomacia mexicana será la redactora del proyecto electoral del joven dirigente?

#### **Mancera, fiel de la balanza**

Ante la falta de votos, líderes morales y tlatoanis, un personaje que no milita en las filas del PRD comienza a ser el fiel de la balanza para la elección de la nueva dirigente del partido: el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera. Entre los gobernadores perredistas corrió la especie de que el acuerdo final será que Alejandra Barrales, la carta fuerte de Mancera, sea la presidenta, y Beatriz Mojica, la apuesta de los Chuchos, permanezca en la Secretaría General. Nos dicen que en la corriente Nueva Izquierda, los Chuchos, todavía hay cierto pataleo. Sin embargo, Jesús Ortega, jefe de la tribu chuchista, se dio una vuelta el miércoles por las oficinas del jefe de Gobierno, allá por el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. A todo esto, los consejeros nacionales tienen una cita el sábado para elegir a su líder. ¿Y será que ya llegaron a un arreglo?

#### **Dos felicitaciones de Peña Nieto**

El presidente Enrique Peña Nieto llegó ayer en helicóptero al centro de mando de la corporación, ubicado en Iztapalapa, para participar en la ceremonia por el Día del Policía Federal. Nos comentan que cuando bajó de la aeronave le dio un abrazo al comisionado nacional de la PF, Enrique Galindo Ceballos, y le dijo que lo felicitaba dos veces. Sorprendido por la doble felicitación, don Enrique escuchó atentamente la explicación del jefe del Ejecutivo. La primera, le dijo, es por el Día del Policía Federal y la segunda, "por tu santo, tocayo". Entonces, nos dicen, Galindo recordó que el 13 de julio se celebra a San Enrique. ¿Cómo le quedó el ojo?

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-La Historia en Breve...

#### El ujier del presidente Enrique Peña Nieto

iQué lío se traen en el PRI!, le digo a don Manuel El Meme Garza". Yo creo que el lío lo hacen tantas opiniones, muchas de las cuales vienen encarreradas desde hace rato, pretendiendo provocar encontronazos entre priístas", me responde el hombre que, en sí mismo, simboliza y encarna al PRI-PRI". Ven lío los que no entienden lo que pasa en el partido, que, además, no tienen por qué entenderlo. Como a ellos les resulta confuso, en consecuencia debe ser confuso para todos. ¿Por qué no recuerdan nuestros usos y costumbres?" —¿A qué no le entendemos, Manuel?. —A lo que es un relevo terso, cuando el Presidente de la República define su mando de jefe de Estado, de gobierno y de partido. Ese es un relevo tranquilo. ¿Pero qué te parece el relevo de Jorge de la Vega Domínguez por Adolfo Lugo Verduzco? ¿O cuando llega Jesús Reyes Heróles y no asiste el relevado, que era Sánchez Vite? O no te acuerdas de cuando García Paniagua fue electo en un espléndido acto en el Teatro del Ferrocarrilero y unos días después solicitaba licencia para retirarse del cargo. —¡Ah, la normalidad democrática priísta! —¡La normalidad de la política! ¡Tenemos que entender la política como una cosa que sucede en razón de las circunstancias! A la política no le puedes poner camisas de fuerza. El gran Meme Garza, también durante años un sabio de la praxis y el bien hacer político para una larga lista de priístas del Estado de México, que dos veces tocaron el cielo: con Adolfo López Mateos en 1964 y Enrique Peña Nieto en 2012. Recupero ese diálogo de marzo de 1999 con el Meme porque recordaba vagamente lo que me había respondido y pensé que tendría actualidad para ayudar a comprender lo que ocurrió con la designación de Enrique Ochoa, ungido con los usos y costumbres históricos, las porras y las matracas. Y una ausencia notable, como la de Sánchez Vite: la del relevado Manlio Fabio Beltrones. En efecto, como tantas veces, la clave del Meme es muy útil para comprender: ven lío los que no entienden que el Presidente de la República definió su mando de jefe de Estado, de gobierno y de partido. El presidente Peña Nieto aceptó designar a Beltrones en 2015 asumiendo que el sonoreense funcionaría con un alto margen de independencia en decisiones estratégicas. Por la manera en que se le destapó e impuso, por el descuido de las formas y lo atropellado que arriba a la presidencia del PRI, todo indicaría que ese margen de independencia no existirá con Enrique Ochoa. ¿Quién inventó a Enrique Ochoa-presidente del PRI?, pregunté aquí el lunes. Por supuesto que el jefe de Estado, gobierno y partido. ¿Para qué lo inventó? Creo que para tener un ujier. Ya no un presidente del PRI, un ujier. Un ujier de armas, si se quiere, pero fiujier al fin.

#### (Ciro Gómez Leyva, página A6)

#### Reforma-Templo Mayor...

**COMO SI** no tuviera suficientes problemas en Coahuila, de nuevo Rubén Moreira tiene que andarse deslindando de los desfiguros de su hermano Humberto. **Y ES QUE** a Humberto Moreira ahora le dio por hostigar judicialmente a periodistas y medios, como lo está haciendo con el investigador Sergio Aguayo, el conductor Pedro Ferriz y el diario Vanguardia. **RESULTA QUE** el ex gobernador considera que se lastimaron sus sentimientos, su decoro y su reputación-en serio, así lo dijo porque se le señaló de tener un "hedor corrupto", cosa que por supuesto naaadie había pensado antes de leer el artículo de Aguayo. **A VER** si Rubén Moreira pinta su raya de las ocurrencias de su pariente. **Y AHORA**, como premio a lo que consideran su gran desempeño en el INE, son tres los consejeros que quieren dar el gran salto acrobático para convertirse en magistrados del Tribunal Electoral federal. **ADEMÁS** de la conocida postulación de Marco Antonio Baños, se da por un hecho que también buscarán irse al Trife las consejeras Adriana Favela y Beatriz Galindo. **DADO** el perfil tricolor de los tres acróbatas, dentro del propio INE se da prácticamente por descontado que sí habrá mudanza triple al búnker de la calle de Carlota Armero. **ESPECIALMENTE** en el caso del consejero Baños, dada su cercanía con la magistrada María del Carmen Alanís, quien seguramente le heredará gustosa su silla.

**POR CIERTO** que Enrique Ochoa ya empezó a operar en serio y hoy tiene programada una cena en Monterrey, ni más ni menos que con los capitanes del llamado Grupo de los 10, que agrupa a las más grandes empresas de Nuevo León. **LA QUE** estuvo ayer en Sonora fue la Tesorera de Estados Unidos, Rosie Ríos, cuya firma es la que aparece en cada billete de dólar. **ACUDIÓ** a invitación de la gobernadora Claudia Pavlovich, para impartir una conferencia magistral ante mil mujeres líderes en aquel estado. **LA VISITA** se dio apenas unos días después de que Roberta

## Unidad de Comunicación Social

Jacobson realizó su primera gira oficial como embajadora norteamericana, precisamente ahí, en la tierra de Pavlovich. ¡UY! Ahora sí se equivocó de enemigo el gobernador Miguel Márquez, pues quiere culpar de la crisis de seguridad en Guanajuato... ¡a las fuerzas federales! **ANTE ESTO**, del lado de la Policía Federal se preguntan dónde están los policías y la estrategia del panista, pero, sobre todo, dónde quedó su millonario "Programa Escudo" que nomás no ha funcionado.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

**¡SÍ DEL NUNCA JABAZ**

POR SOBREVIVENCIA



News Hidalgo



Excélsior

¿Y LAS 8 HORAS DE SUEÑO?



El Independiente

